

Señor
José Omar Moncada Laguarda
Gerente General
Servicios Financieros Globales Nicaragua, S.A. (SERFIGSA)
Managua

Estimado señor Moncada:

Le comunicamos que en la Sesión Extraordinaria N° 4092013 del día 31 de julio del 2013, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera auditada al 31 de diciembre del 2012 y adicional a marzo de 2013, acordó otorgar a SERFIGSA las siguientes calificaciones de riesgo:

Calificación de riesgo			
Plazo	Córdobas	Moneda Extranjera	Perspectiva
Largo plazo	scrBB	scrBB	Positiva
Corto plazo	SCR3	SCR3	Positiva

La calificación scr BB se otorga a aquellas "Emisiones debajo del grado de inversión, son emisiones con capacidad de pago de capital e intereses según lo acordado, pero variable y susceptible de deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía".

Por su parte, la calificación SCR 3 se otorga a aquellas "Emisiones a Corto Plazo que tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo se verían afectados en forma susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno".

Las calificaciones desde "scr AA" a "scr C" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

El Salvador: (503) 2260-5407
San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II. Condominio
Metro 2000. local 13 A

Perspectiva Positiva: Se percibe una alta probabilidad de que la calificación mejore en el mediano plazo.

Asimismo, le recuerdo que con nuestro reglamento su empresa posee cinco días hábiles para hacernos saber si tiene alguna objeción, en caso contrario procederemos a publicarla.

Atentamente,



Jorge Chaves Villalta
Subgerente General

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

C.C: Archivo



OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

El Salvador: (503) 2260-5407
San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II. Condominio
Metro 2000, local 13 A